

en ocho, nueve diez y once.

Una guisa del de Lugo del año sobre
agracios de la contribucion y las contestaciones de
los de Lugo, Orense, Lousame y Pazo

Unha cita:
**“...vai o despacho e descolga [...] o mapa de Fontán [...].
Os ollos do enfermo reviviron [...]. Tremándolle a man
foi alumeando todo o camiño de Santiago [...],
as dúas aldeñas xemelas do val onda eles estaban...”**

Otero Pedrayo, Arredor de si.

La Comision encargada de proponer lo
conveniente al cumplimiento de la Real Orden de
del pasado que se tubo presente en träs del actual,
Relativa al reconocimiento y demarcacion de los límites
de las Provincias y arreglo ulterior de los Partidos, pre-
sente el resultado de sus deliberaciones reducidas a que
confirmando esta Provincia con las de Lugo y Vigo, es-
tando fijados de un modo invariable sus límites respu-
ta a esta por el curso del Ulla, y no así respuite a los de
la de Lugo que comprenden los Partidos de S. Martín,
Fuente deume, De Tanacos, Poelo y Mellid, debia fi-
jarse la linea señalada por el Decreto de las Cortes de
veinte y siete de Enero de este año. Reconociendola en
una extension de dos a tres leguas a su derecha e izquier-
da que para llevar al cabo esta delicada operacion con-
cupimaba convenientemente aceptar la propuesta hecha por
la Deputacion de Lugo en oficio de siete del actual,
Relativa a que se verificase el proyecto de Reconocimien-
to de límites acordado por la de Galicia, y cometido
a D. Domingo Fontán, Secretario de esta Corporacion,
siempre que se redujeran tan solo a los que son comunes
a las dos Provincias que devian emprenderse cuanto

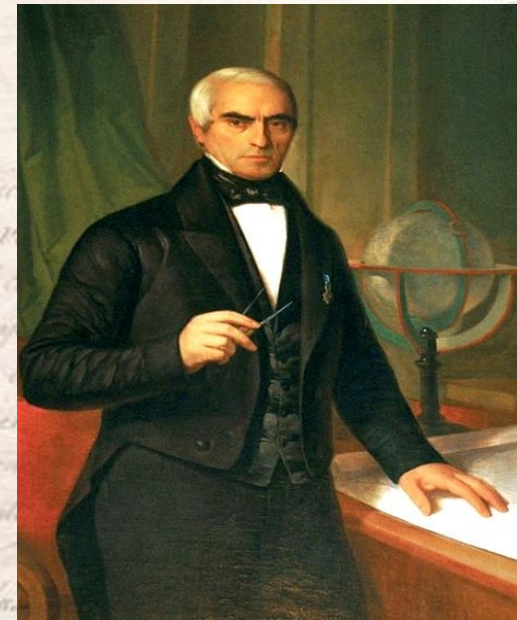


Ciento y
seis.

SESION Nº 32.

Domingo FONTÁN.
Xeógrafo e Secretario da Deputación.
Bicentenario 1822-2022.

*Del Dia Quince de Agosto
de Mil Ocho cientos Veinte y dos*



Retrato de Domingo Fontán (1852), por Antonio María Esquivel (Universidad de Santiago de Compostela).

Ajuda como los Sres.

- Presidente*
- Escriba*
- Ferreira*
- Flores*
- Montes*
- Cortinas*

Documento do mes
Maio 2022

O breve pero intenso Trienio Liberal merece o recoñecemento de propiciar a revolución na administración e a reordenación do territorio que modernizan España. É por iso que nos interesa a experiencia administrativa do xeógrafo Domingo Fontán. Comeza nos anos vinte, por pura imposición do contexto histórico. Baldomero Cores repara en que o catedrático relega as formulacións teóricas que imparte nas aulas pola aplicación das matemáticas á imperiosa realidade social da súa terra, a organización dos territorios administrativos, a preocupación pola demarcación e límites de Galicia. Trátase, tal e como advirte Jesús Burgueño, da xénese da división territorial contemporánea, a partición provincial como pacto entre o Estado e as sociedades periféricas, por unha xestión máis operativa e próxima.

Nun ambiente político e económico demoledor, Fontán inicia a súa faceta administrativa no ano 1817, na Xunta de Repartimento de Tributos de Santiago e no 1818 na Comisión de Estatística de Galicia. Un valioso adestramento para o seu nomeamento como Secretario da Deputación Provincial de Galicia no ano 1820, e na da Coruña co sistema cuatripartito, desde o 1 de xuño do ano 1822. Este posto ofrece ao científico a oportunidade de inaugurar a súa época máis prolífica nas medidas geodésicas coas que elabora a Carta Xeométrica de Galicia, apunta o seu tataraniño, César Camargo. Racional e cartesiano, estaba convencido de que non se solucionarían os grandes problemas de Galicia sen un mapa fiable, con rigor geodésico, imprescindible para inventariar recursos naturais, fomentar as comunicacións e o comercio. Sabía por experiencia que a escasa ou fabulista cartografía inflixira numerosas derrotas ao invasor francés.

Domingo procede do grupo liberal compostelán, universitarios herdeiros dos ilustrados, polo que non sorprende que encadee o feito de ser o discípulo favorito do extraordinario profesor Rodríguez e a fortuna de ter como discípulo a Ramón de la Sagra. A revolución do 20 atópaos perfectamente adoutrinados. O cartógrafo reconvertera o pombal do pazo do seu bo amigo Antonio Loriga en estación geodésica. Xunto co apoio do presidente da Deputación, recibe o favor de deputados galegos a Cortes como José Rodríguez González, o seu querido profesor, o poderoso José María Moscoso de Altamira ou o xeneral Antonio Quiroga y Hermida, o heroe do Trienio. Entre todos conciben compatibilizar as actividades xeográficas coas administrativas, sen resultar gravoso nin aos pobos nin á Deputación. En sesión do 15 de agosto do ano 1822 acórdase que:

“La Comisión encargada de proponer lo conveniente al cumplimiento de la Real Orden del 20 del mes pasado que se tuvo presente al 3 del actual, relativa al reconocimiento y demarcación de los límites de las provincias y arreglo ulterior de los Partidos, presentó el resultado de sus Observaciones reducidas a que continuando esta Provincia con las de Lugo y Vigo, estando fijadas de un modo invariable sus límites respecto a esta por el curso del Ulla, y no así respecto a las de Lugo que comprenden los Partidos de Santa Marta de Puente de Ume, Betanzos, Poulo y Mellid, debía fijarse la línea señalada por el Decreto de las Cortes de 27 de Enero de este año reconociéndola en una extensión de 2 a 5 leguas a su derecha e izquierda; que para llevar al cabo esta delicada operación conceptuada conveniente aceptar la propuesta hecha por la

Diputación de Lugo en oficio de 7 del actual relativa a que se verificase el proyecto de reconocimiento de los límites acordados por la de Galicia y cometido a Don Domingo Fontán, Secretario de esta Corporación, siempre que se redujese tan solo a los que son comunes a las 2 provincias: que debían emprenderse cuanto antes estos trabajos fiándolos del todo a su reconocido celo e inteligencia, de modo que a su conclusión presentase el resultado a ambas Diputaciones con las observaciones oportunas al objeto de dicha Real Orden y que los gastos fuesen a cuenta de las mismas Diputaciones por mitad; de todo lo cual se diese conocimiento a la de Lugo en contestación a su oficio”.

Este apaixonado humanista liberal deixa de asinar as actas da Deputación da Coruña o 1 de setembro do ano 1822, desempeña as súas funcións outro colega seu, o deputado José Montero de la Peña. Emrende os seus traballos para a Comisión de límites da provincia, durante as mellores estacións do ano, autorizado con pasaportes para ser auxiliado, cun sobresoldo de cen reais diarios para gastos. As dificultades do terreo e do clima non facían de Galicia a rexión máis idónea para chegar a ser a primeira de España en dispoñer dunha carta xeométrica. [\(Ver Acta 15/08/1822\).](#)

O Secretario comisionado e os seus axudantes, Lareo, Valladares u outros, otean os vastos horizontes galegos, gozan recoñecendo e debuxando o país. Consideran o soporte cartográfico como base e referencia para todos os feitos socioeconómicos localizables espacialmente. Empolcáanse a campanarios, escalan as cimas dos montes, estacionan en montañas desertas, pernoitan en chozas miserables, cruzan pontes e vadean ríos, anotan con increíble exactitude topónimos, mosteiros, catedrais, igrexas, pousadas, fábricas, feiras, ferrerías ou muíños. Miles de quilómetros cadrados percorridos palmo a palmo. Non deixan parroquia nin lugar por visitar, para poñer por fin rostro á súa terra galega, co primeiro mapa realizado con rigor científico en España. [\(Ver Carta xeométrica\).](#)

Ao concluír os traballos de demarcación das novas provincias da Coruña e Lugo auspiciados por ambas deputacións, volve ocupar o seu cargo de Secretario, asinando todas as actas do mes de decembro do ano 1822. Ao pouco casa coa coruñesa Manuela de la Riva. Por aquel entón, el asegura, románticamente, que aspiraba tan só a ser útil a Galicia, consagrando a ese obxecto, unha obsesión, aforros, saúde e ciencia, por unha vintena de anos, “logrando resultados que saberá apreciar a posteridade cando se sometan á censura pública a Carta Xeográfica deste antigo reino e as operacións que lle serviron de base”. Hoxe en día, distinguimos o valor daquela empresa titánica, emprendida con métodos modernos, co apoio dos políticos liberais. O mellor mapa levantado en España na primeira metade do século. Foi pioneiro, en soidade, durante moito tempo, debido a que non se dispuxo doutro máis preciso ata despois de cen de anos.

[Bibliografía empregada](#)

Textos e dirección de arte: Carmen Molina. Maquetación: Yolanda Carro. Corrección texto galego: Nieves do Campo. Documento: Acta 15/08/1822,P2-2/5.

en ocho, nueve diez y once.

Una guisa del de Lugo del año sobre
agracios de la contribucion y las contestaciones de
los de Lugo, Orense, Lousame y Pazo

Una cita:

“...vai o despacho e descolga [...] o mapa de Fontán [...].
Os ollos do enfermo reviviron [...]. Tremándolle a man
foi alumeando todo o camiño de Santiago [...],
as dúas aldeñas xemelas do val onda eles estaban...”

Otero Pedrayo, *Arredor de si*.

La Comision encargada de proponer lo
conveniente al cumplimiento de la Real Orden de
del pasado que se tubo presente en tris del actual,
relativa al reconocimiento y demarcacion de los límites
de las Provincias y arreglo ulterior de los Partidos, pre-
sente el resultado de sus deliberaciones reducidas a que
confirmando esta Provincia con las de Lugo y Vigo, es-
tando fijados de un modo invariable sus límites respu-
ta a esta por el curso del Ulla, y no así respuite a los de
la de Lugo que comprenden los Partidos de S. Martín,
Fuente deume, De Tanacos, Poelo y Mellid, debia fi-
jarse la linea señalada por el Decreto de las Cortes de
veinte y siete de Enero de este año. Reconociendola en
una extension de dos a tres leguas a su derecha e izquier-
da que para llevar al cabo esta delicada operacion con-
cupianla convenientemente aceptar la propuesta hecha por
la Diputacion de Lugo en oficio de siete del actual,
relativa a que se verificase el proyecto de Reconocimien-
to de límites acordado por la de Galicia, y cometido
a D. Domingo Fontán, Secretario de esta Corporacion,
siempre que se redujeran tan solo a los que son comunes
a las dos Provincias que devian emprenderse cuanto

SELLO 4º
40. MRS.
AÑO DE
1822.

Ciento y
seis.

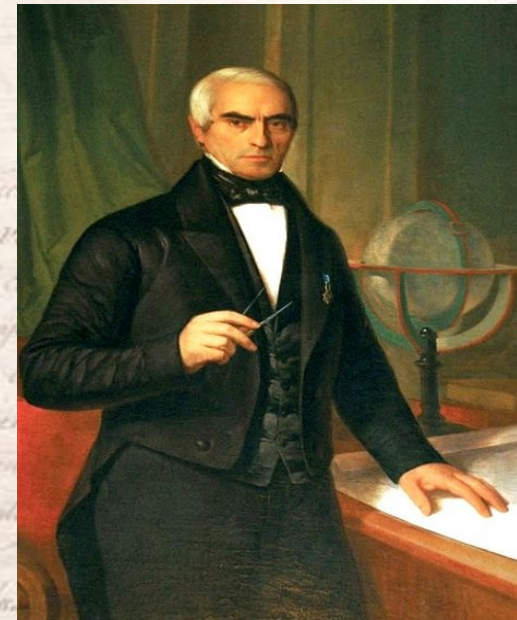
SESION Nº 32.

Domingo FONTÁN.
Geógrafo y Secretario de la Diputación
Bicentenario 1822-2022.

Del Dia Quince de Agosto
de Mil Ocho cientos Veinte y dos

Asistieron los Sres.

- Presidente
- Escarro
- Fernandez
- Alvarez
- Montes
- Cortinas



Retrato de Domingo Fontán (1852), por Antonio María Esquivel (Universidad de Santiago de Compostela).

Documento del mes
Mayo 2022

El breve pero intenso Trienio Liberal merece el reconocimiento de propiciar la revolución en la administración y la reordenación del territorio que modernizan España. Es por ello que nos interesa la experiencia administrativa del geógrafo Domingo Fontán. Comienza en los años veinte, por pura imposición del contexto histórico. Baldomero Cores repara en que el catedrático relega las formulaciones teóricas que imparte en las aulas por la aplicación de las matemáticas a la imperiosa realidad social de su tierra, la organización de los territorios administrativos, la preocupación por la demarcación y límites de Galicia. Se trata, tal y como advierte Jesús Burgueño, de la génesis de la división territorial contemporánea, la partición provincial como pacto entre el Estado y las sociedades periféricas, por una gestión más operativa y cercana.

En un ambiente político y económico demoledor, Fontán inicia su faceta administrativa en 1817, en la Junta de Repartimiento de Tributos de Santiago y en 1818 en la Comisión de Estadística de Galicia. Un valioso entrenamiento para su nombramiento como Secretario de la Diputación Provincial de Galicia en 1820, y en la de A Coruña con el sistema cuatripartito, desde el 1 de junio de 1822. Este puesto ofrece al científico la oportunidad de inaugurar su época más prolífica en las medidas geodésicas con las que elaborar la Carta Geométrica de Galicia, apunta su tataranieta, César Camargo. Racional y cartesiano, estaba convencido de que no se solucionarían los grandes problemas de Galicia sin un mapa fiable, con rigor geodésico, imprescindible para inventariar recursos naturales, fomentar las comunicaciones y el comercio. Sabía por experiencia que la escasa o fabulista cartografía había infligido numerosas derrotas al invasor francés.

Domingo procede del grupo liberal compostelano, universitarios herederos de los ilustrados, por lo que no sorprende que encadene el hecho de ser el discípulo favorito del extraordinario profesor Rodríguez y la fortuna de tener como discípulo a Ramón de La Sagra. La revolución del 20 los encuentra perfectamente adocotrados. El cartógrafo había reconvertido el palomar del pazo de su buen amigo Antonio Loriga en estación geodésica. Junto con el apoyo del presidente de la Diputación, recibe el favor de diputados gallegos a Cortes como José Rodríguez González, su querido profesor, el poderoso José María Moscoso de Altamira o el general Antonio Quiroga y Hermida, el héroe del Trienio. Entre todos conciben compatibilizar las actividades geográficas con las administrativas, sin resultar gravoso ni a los pueblos ni a la Diputación. En sesión de 15 de agosto de 1822 se acuerda que:

“La Comisión encargada de proponer lo conveniente al cumplimiento de la Real Orden del 20 del mes pasado que se tuvo presente al 3 del actual, relativa al reconocimiento y demarcación de los límites de las provincias y arreglo ulterior de los Partidos, presentó el resultado de sus Observaciones reducidas a que continuando esta Provincia con las de Lugo y Vigo, estando fijadas de un modo invariable sus límites respecto a esta por el curso del Ulla, y no así respecto a las de Lugo que comprenden los Partidos de Santa Marta de Puentedeume, Betanzos, Poulo y Mellid, debía fijarse la línea señalada por el Decreto de las Cortes de 27 de Enero de este año reconociéndola en una extensión de 2 a 5 leguas a su derecha e izquierda; que para llevar al cabo esta delicada operación concepuada conveniente aceptar la propuesta por la Diputación de Lugo en oficio de 7

del actual relativa a que se verificase el proyecto de reconocimiento de los límites acordados por la de Galicia y cometido a Don Domingo Fontán, Secretario de esta Corporación, siempre que se redujese tan solo a los que son comunes a las 2 provincias: que debían emprenderse cuanto antes estos trabajos fiándolos del todo a su reconocido celo e inteligencia, de modo que a su conclusión presentase el resultado a ambas Diputaciones con las observaciones oportunas al objeto de dicha Real Orden y que los gastos fuesen a cuenta de las mismas Diputaciones por mitad; de todo lo cual se diese conocimiento a la de Lugo en contestación a su oficio”.

Este apasionado humanista liberal deja de firmar las actas de la Diputación de A Coruña el 1 de septiembre de 1822, desempeña sus funciones otro colega suyo, el diputado José Montero de la Peña. Empeña sus trabajos para la Comisión de límites de la provincia, durante las mejores estaciones del año, autorizado con pasaportes para ser auxiliado, con un sobresueldo de cien reales diarios para gastos. Las dificultades del terreno y del clima no hacían de Galicia la región más idónea para llegar a ser la primera de España en disponer de una carta geométrica. [\(Ver Acta 15/08/1822\).](#)

El Secretario comisionado y sus ayudantes, Lareo, Valladares u otros, otean los vastos horizontes gallegos, gozan reconociendo y dibujando el país. Consideran el soporte cartográfico como base y referencia para todos los hechos socioeconómicos localizables espacialmente. Se encaraman a campanarios, escalan las cimas de los montes, estacionan en montañas desiertas, pernoctan en chozas miserables, cruzan puentes y vadean ríos, anotan con increíble exactitud topónimos, monasterios, catedrales, iglesias, posadas, fábricas, ferias, herrerías o molinos. Miles de kilómetros cuadrados recorridos palmo a palmo. No dejan parroquia ni lugar por visitar, para poner por fin rostro a su tierra gallega, con el primer mapa realizado con rigor científico en España. [\(Ver Carta geométrica\).](#)

Al concluir los trabajos de demarcación de las nuevas provincias de A Coruña y Lugo auspiciados por ambas diputaciones, vuelve a ocupar su cargo de Secretario, firmando todas las actas del mes de diciembre de 1822. Al poco se casa con la coruñesa Manuela de la Riva. Por aquel entonces, él asegura, románticamente, que aspiraba tan sólo a ser útil a Galicia, consagrando a ese objeto, una obsesión, ahorros, salud y ciencia, por una veintena de años, “logrando resultados que sabrá apreciar la posteridad cuando se sometan á la censura pública la Carta Geográfica de este antiguo reino y las operaciones que le sirvieron de base”. Hoy en día, distinguimos el valor de aquella empresa titánica, emprendida con métodos modernos, con el apoyo de los políticos liberales. El mejor mapa levantado en España en la primera mitad del siglo. Fue pionero, en soledad, durante mucho tiempo, puesto que no se dispuso de otro más preciso hasta después de cien de años.

[Bibliografía empleada](#)

Textos y dirección de arte: Carmen Molina. Maquetación: Yolanda Carro. Corrección texto gallego: Nieves do Campo. Documento: Acta 15/08/1822,P2-2/5.